

**NOMENCLATOR**  
**HISTÓRICO, GEOGRÁFICO, ESTADÍSTICO Y DESCRIPTIVO**  
**DE LA PROVINCIA DE SORIA**  
**POR**  
**MANUEL BLASCO JIMÉNEZ**  
**SORIA:**  
**Tipografía de Pascual P. Rioja**  
**1909**

“**Iruecha**, villa con 623 habitantes (47 más que en 1880), se halla situado bajo clima sano y no muy frío en el descenso de una colina, a cinco leguas de Medinaceli, su partido judicial, con el que se comunica con Laina, y desde este por carretera que toca en las Salinas, corresponde al obispado de Sigüenza, separado nueve leguas, a la Audiencia Territorial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza. Un trayecto de quince leguas se le interpone con Soria, comunicándose por Judes, Montuenga, Almaluez, Chércoles, Momblona, Escobosa de Almazán, Nolay, Borjabad, Almarail, Ituero, Miranda y Tardajos, o torciendo (para no pasar el Duero por la barca) desde Almarail a Ribarroya y Alconada.

Tiene una escuela elemental de niños y otra de niñas dotadas cada una con 625 pesetas anuales, casa y retribuciones; iglesia parroquial dedicada a San Juan Bautista y una ermita que se venera a San Roque; más si bien hubo anteriormente otras dos llamadas San Francisco y la Virgen de la Lastra, en la actualidad una se encuentra en mal estado de conservación y la otra totalmente derruida.

Si se exceptúa dicha iglesia formada por dos naves, la mayor con tres medias naranjas y la menor con una, ningún edificio hay que merezca la atención, si bien es preciso hacer a la villa la justicia de tener todas sus calles empedradas, aunque a tal diligencia la haya abligado la excesiva inclinación en que se encuentran y el peligro de que las surquen las lluvias.

Nada consta referente a su historia, pero hay que concederla remontarse a tiempos anteriores a la reconquista, porque por alguna razón vendrá conmemorando anualmente, el lunes siguiente al último domingo de Abril, con soldadesca y otras diversiones, la expulsión de los árabes y la toma de Granada por los reyes Católicos.

Dentro del término, que confina por N. Santa María de Huerta y N. O. Judes, ambos de la Provincia; por N. E. con Sisamón, de la de Zaragoza; con el de Villel, Mochales y Codes, de la de Guadalajara, por el E., S., E. y S. O.; hay algunos colmenares, un espacio pantanoso a medio kilómetro de la población llamado Laguna, donde se recogen las aguas llovidas y se abrevan los ganados, y próximo a ella un pozo de líquido potable que lleva el mismo nombre. Hay además junto a la villa una fuente con dos caños, pero de caudal escaso, pues a duras penas es suficiente para el abastecimiento de los moradores, y a un kilómetro de distancia otro pozo llamado de Mirabueno. Ninguno de estos manantiales sin embargo excusa a la madre de familia la molestia de andar dos horas para lavar sus ropas en el lugar de Mochales o en la granja de Algondrón.

El terreno corresponde a la clasificación de terciario: es bastante escabroso en la menor parte, llano en lo demás y muy apropiado para el cultivo de la vid, hacia la que ningún efecto han demostrado hasta la fecha aquellos vecinos; contiene buenos montes de encina, sabina y enebro con buenos pastos para el ganado lanar y mucha caza de perdices, conejos, liebres, raposas y lobos. Sus producciones corresponden a las generales de agricultura, garbanzos y otras legumbres.”